

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 43.

AÑO IV

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca, Viernes 3 de Febrero de 1893

PRECIO DE SUSCRICIÓN: UNA PESETA al mes en toda España.—Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.—Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 518

Se publica todos los días laborables.

SERMON LAICO

Guillermo experimentó al principio una impresión poco favorable; había comprado al entrar una de aquellas hojas, que cuestan un *silbermorgen* (1), como decía el anuncio, lleno de alusiones ingeniosas al título; la hoja contenía clichés estúpidos, declamaciones ridículas contra los capitalistas y poesías verdaderamente grotescas. Admitiendo que el partido contase con gentes instruidas é inteligentes, éstas no habían seguramente colaborado en aquella hoja; la misma impresión que esta hoja causó sobre el gusto de Guillermo, produjo la reunión sobre sus sentidos. Un olor repugnante de tabaco y cerveza, de aliento fétido y de ropa húmeda, llenaba el aire; las gentes sentadas alrededor de las mesas tenían facha poco fina, gestos sin gracia, lenguaje grosero, voces roncadas y caras poco atractivas. Hablaban y reían ruidosamente, y con frecuencia se cogían al vuelo expresiones groseras. Guillermo no advertía aquí la alta seriedad moral, la sombría pasión que habían seducido; le parecía que al pasar del gabinete de trabajo de los pensadores á las cervecerías en que se reunía la multitud, la nueva teoría había perdido toda nobleza y había sufrido un rebajamiento incurable. Pablo no se cuidaba de disimular el asco que aquella «*hez grasienta*» le inspiraba; después de haberse vuelto varias veces sobre su asiento, limpiándose enseguida cada vez que el codo de uno de sus vecinos llegaba á tocarle, murmuró á media voz: «Si yo fuera el Gobierno, ya os sabría arreglar con vuestras reuniones.» El doctor Schrotter, por el contrario, al ver á aquella muchedumbre sentía despertarse en él sus sentimentalismos de viejo demócrata; su corazón desbordaba de compasión y de ternura; á título de amigo del pueblo y con sus ojos de médico, no veía entre aquellas fisonomías brutales sino á las gentes que merecían benevolencia é interés, y lo hacía notar á sus amigos.

—Un mártir del trabajo—dijo en voz baja, mostrando en la mesa próxima un hombre delgado al que faltaba un ojo.

—¿Cómo es eso?

—Debe ser un obrero en metales, al cual le ha saltado un pedazo en el ojo; le han extirpado el ojo enfermo á fin de salvar el otro.

Aquí un hombre pálido como la muerte, sin dejar de toser, con los ojos rodeados por un círculo rojizo: un panadero que se había vuelto tísico á fuerza de aspirar polvo de harina y de vivir en la atmósfera del hornillo, atacado de oftalmía á consecuencia del calor del horno. Allí abajo un manco víctima de una máquina; más allá un hombre lívido, con las encías de color de ladrillo, envenenado por el plomo y seguro de morir en medio de atroces sufrimientos; por todas partes mutilados ó enfermos; hubiérase creído que el genio del trabajo, semejante al ángel de la muerte de la leyenda oriental, había señalado á todas aquellas gentes en la frente y les había designado unos para la mutilación, otros

(1) Se dice en broma en vez de «*Silbergroschen*», moneda retirada de la circulación desde 1871. Significa, poco más ó menos, «dinero que se tendrá mañana».—(N. del T.)

para una muerte prematura. Las advertencias de Schrotter hicieron que la reunión apareciese á Guillermo bajo otro aspecto distinto; la grosería de aquellas gentes y la suciedad de sus manos y de sus caras fueron para él como una reconvencción, y oía una acusación llena de amargura en sus conversaciones y en sus risas. Un reproche, una acusación, ¿contra quién? Guillermo se preguntaba si el destino de los trabajadores era imputable á los hombres, ó si no era más bien el resultado de una cruel necesidad; ¿podía el capitalista impedir que la máquina cortara, la harina difundiera su polvo, el hierro lanzara chispas ó pedazos inflamados? ¿Aquel obrero no se hubiera quedado tuerto, aquel otro manco, aquel último tuberculoso si hubieran trabajado en un taller socialista ó comunista? ¿No está obligada la humanidad, para poder vivir, á pagar una contribución de salud y de vida? Cada comodidad, cada facilidad de la existencia ¿no cuestan víctimas humanas? Las trágicas máscaras presentes en aquella reunión de proletarios ¿no eran la personificación de una ley natural que liga el desarrollo y el progreso á los dolores y á las ruinas? En ese caso toda la teoría socialista estaba de un modo inmediato en un falso camino, y la suma de los sufrimientos de los trabajadores no dependía de las instituciones económicas de la sociedad, sino del estado de la civilización, de los conocimientos y de los métodos de trabajo; en una palabra, había que esperar la mejora, no de una nueva repartición de la propiedad, sino de las investigaciones y de los descubrimientos de los sabios.

Mientras Guillermo profundizaba cada vez más estas ideas, que se iban haciendo más claras para él, el primer orador subió á la tribuna; era un hombre cillo inquieto y móvil como el azogue, con largos cabellos, boca grande y voz chillona, que comenzó á recriminar con una volubilidad extraordinaria, acompañada de un pronunciado acento sajón y una exuberancia de gestos que producía vértigos, á los capitalistas, esas infames sanguijuelas.

Representó, empleando las imágenes más audazmente atropelladas, y tratando de continuo con desprecio la sintaxis, la dura condición de los proletarios y los horrendos delitos de las clases pudientes. Los contratistas eran capataces de esclavos que esquilaban lana en las espaldas de sus obreros y se daban la gran vida, mientras que estos se morían de hambre. «Es preciso, decía el orador, que el obrero conserve para él todo el fruto de su trabajo, como el ave posee el aire y el pez el agua; el hombre que no produce nada es un parásito, merece ser suprimido, puesto que constituye un obstáculo, detiene el progreso, y por consiguiente, es un veneno para la humanidad. La «*Commune*» de París ha sido un primer aviso á los explotadores, ha fracasado, pero pronto renacerá de sus cenizas y más amenazadora que nunca; el proletariado debe unirse y aguzar sus armas para estar pronto cuando llegue el día señalado para la destrucción de todos los bandidos, tiranos, usureros y sanguijuelas; la unión hace la fuerza; dejarse despojar por las hienas del capitalismo, es una vergüenza para hombres libres y razonables.»

Continuó sobre este tema durante media hora larga, sin pararse en un instante, sin siquiera moderar un poco el tono atropellado de su singular

elocuencia. El semblante de Schrotter revestía una expresión de sufrimiento, mientras que Pablo á cada falta gramatical, y sobre todo á cada imagen arriesgada, daba sobre la mesa con el vaso gritando: «¡Bravo!» Sus vecinos comenzaban á dirigirle miradas de reojo, porque se veía claramente que se estaba burlando, y eso vejaba á aquellas gentes, á las cuales edificaba sinceramente aquel discurso; ni una risa, ni una palabra; escuchando todos en silencio, y á cada expresión enérgica del sajón melencólico, los ojos se iluminaban, las cabezas se agitaban y los pies batían redobles vigorosos sobre el pavimento. La concurrencia devoraba tan ávidamente las palabras del orador, que olvidaba la bebida é interpelaba en tono de cólera á los mozos cuando éstos hacían demasiado ruido al traer nuevos jarros de cerveza. Cuando al concluir el orador dirigióse hacia la mesa de la presidencia, Pablo y Schrotter vieron de repente con gran asombro á Guillermo atravesar aquella muchedumbre agitada y encaminarse hacia la tribuna. ¿Qué iba á hacer? Ya había llegado y discutía vivamente con los individuos de la mesa, que se concertaron un instante, hicieron circular una tarjeta que Guillermo les había entregado, y luego uno de ellos, levantándose se adelantó hacia la tribuna:

—Fieles á nuestro principio de oír hasta á los contradictores—dijo—damos la palabra á un concurrente.—No está inscrito en el programa, es cierto, pero ningún burgués debe poder quejarse que le hayamos cerrado la boca.

Apenas si algunos pudieron oír estas palabras; Guillermo, con los brazos cruzados, estaba de pie en la tribuna; poco á poco fué reinando el silencio y se prepararon todos á escuchar al nuevo orador. Sus ojos negros recorrieron la asamblea, y luego comenzó con su voz sonora y tranquila:

—Lo que á todos os ha congregado aquí es el descontento de vuestra suerte y el deseo de mejorarla; pero no creo que los medios preconizados por mi honorable predecesor en esta tribuna puedan conducirnos á este resultado. Pide que el Estado os cuide cuando caigais enfermos y os procure el sustento cuando seáis viejos. ¿Qué es, pues, el Estado? Pero ¡si sois vosotros! El Estado no tiene más que lo que le dais; luego cuando os da de comer y os cuida toma en vuestro bolsillo el dinero necesario, no tenéis necesidad del Estado para eso; podeis perfectamente poner en reserva algún dinero mientras sois fuertes y tenéis buena salud, sin recurrir á la intervención de la guardia civil ó á la de los empleados de contribuciones. El precedente orador ha predicado principalmente el odio contra los propietarios, el odio contra los explotadores. El odio es un sentimiento penoso; añadís sencillamente un nuevo sufrimiento, quizá el más cruel, á los que ya experimentáis, un espíritu trabajado por el veneno del odio sufre continuamente y no puede estar alegre. Si, pues, vosotros sobrecargáis todavía vuestra existencia con el peso del odio, es absolutamente imposible que os sintáis felices.

Un murmullo se elevó en la asamblea y se oyeron á un lado y á otro exclamaciones hostiles: «¡Es un jesuita!» gritó una voz que salía del fondo de la sala. «¡Chismecillos de neo!» dijo otro; Guillermo continuó sin perturbarse en lo más mínimo:

—¿Qué echais en cara á los que poseen? ¿Su ociosidad? Sois injustos. Muchos de ellos trabajan más afanosamente que todos vosotros y tienen responsabilidades bajo las cuales sucumbirían la mayor parte de entre vosotros; admitamos que una gran parte de los ricos pasen su vida sin hacer nada; no envidia á esos desgraciados, por el contrario, los compadezco; la muerte es cien veces preferible á una existencia que no co comporta ni trabajos ni deberes.

Los murmullos redoblaron con fuerza y más amenazadores.

—Quisiera—dijo Guillermo con un acento más enérgico—ser rico y poderoso. Invitaría entonces á aquellos á quienes irritan mis palabras á vivir un año, ó aunque solo fueran seis meses, sin hacer nada; les vigilaría con objeto de que no pudiesen ocuparse en nada, para que transcurrieran los días de su vida en un ocio absoluto. Pronto veríais cómo vuestras manos, condenadas al reposo, se rebelarían contra vosotros; centinelas, fosos y murallas no bastarían á reteneros en el cautiverio dorado y exento de cuidados de vuestra ociosidad; os escaparíais con peligro de vuestra vida y volveríais á esos talleres que ahora considerais como un infierno.

—Aunque no sea, háganoslo usted bueno!—gritaron numerosas voces burlonas.

—¿Qué ventaja tiene el rico sobre vosotros? Decís que vive mejor, y puede procurarse más goces. ¿Estais seguros de que esos pretendidos goces constituyen la felicidad? Con vuestro buen apetito encontraréis más sabroso vuestro sobriorefrigerio de pan y queso, que el rico sus manjares delicados, y la tristeza, que no falta en ninguna vida humana, es más amarga en los hoteles espléndidos, que en vuestras pobres viviendas, porque se dispone de más tiempo para abandonarse á ella.

—¿Cuánto le pagan á usted por defender á los ricos?—le preguntó uno.

—Pero os abandono los ricos; admito que tengais en en esto razón; sí, el rico es un criminal; sí, su ociosidad ofende vuestra actividad; sí, su vino y sus guisos hacen que os sepan peor las patatas y el aguardiente que os alimentan; sí, estais en vuestro papel al envidiarle; pero ¿qué sacais de esa envidia? Supongamos que pudierais ejecutar todos vuestros proyectos; saquearíais á los ricos, los mataríais y os distribuiríais sus tesoros. Olvidemos que los ricos también son hombres, rehusémosles la piedad que los pobres se creen con derecho á reclamar de sus semejantes; erijamos en principio que reducir á un rico á la mendicidad es tan injusto como explotar á un obrero miserable; regocijémonos de ver á un rico tiritar de frío y morir de hambre, cuando un pobre que tiritaba y se moría de hambre ha sido el pretexto de que os habíais valido para saquear al rico. ¿Creéis qué después de todo esto habreis mejorado vuestra suerte? Reflexionad un solo instante; habéis despojado á los ricos, os habeis repartido sus bienes y sus tesoros; al llegar aquí, hacéis ya un primer descubrimiento, y es que los ricos son una ínfima minoría, apenas uno por doscientos pobres, y que no recibís sino muy poca cosa cuando se opera el reparto; pero admito que cada uno de vosotros se encuentre con lo suficiente para pasarlo bien por el momento; esta suposición es, por lo demás, gratuita. ¿Qué sucede entonces? Tirais vuestros trajes de dril y os vestís de seda, os cubrís de oro y plata y os mecéis en sofás mullidos; ¿cuánto tiempo durará eso? unos cuantos meses, quizás algunos años; luego, las bodegas y las despensas de los ricos, una vez agotadas, la seda usada y el sofá roto, no os podreis comer ni las joyas ni los dorados, y si quereis no moriros de hambre, tendréis que volver á someteros al yugo del trabajo, contra el cual os rebelais en en este momento, y después de haber suprimido los ricos y repartido sus bienes entre vosotros, os encontraréis exactamente en el mismo estado que hoy.

Tras una corta pausa, durante la cual reinó por primera vez el silencio más completo en la sala, Guillermo continuó:

—La conclusión de todo esto es que vuestro yugo os es impuesto, no por los hombres, sino por la naturaleza; la vida es dura y penosa; ninguna ley, ninguna organización política ó social puede cambiarla. El espíritu ingénuo de los primeros habitantes de la tierra había ya comprendido esto; pero como el hombre no halla reposo mientras no ha encontrado ó inventado una causa para lo que ve, los legisladores de la Biblia judía han sentido la necesidad de explicar los sufrimientos de nuestra humanidad para ofrecerles algún lenitivo, y de anticipar que expiamos un pecado cometido por nuestros primeros padres.

CRONICA LOCAL

Díonos cuenta el telégrafo con su peculiar lacerismo del relevo del *Alsedo*, y de su reemplazo por el *Temerario*.

Mejor buque éste que aquel, de más andar, moderno, verdadero modelo de arquitectura naval, la vigilancia de las costas de esta Provincia sale ganando con el cambio.

Pero este beneficio para la salvaguardia de los intereses de la sociedad arrendataria del monopolio del tabaco se ha conseguido á costa de poner la marina á los pies de una compañía mercantil.

Decretárase el relevo sin atropello, con la calma que requiere el pesar los motivos de los actos gubernamentales, con la serenidad que supone la administración de Justicia, y hubiera sido recibida con universal aplauso.

Pero ¿qué espíritu imparcial verá, sin amarga censura, que el gobierno, el ministro de Marina, inclina resueltamente el fiel de la balanza, coloca todo el peso de su autoridad en un platillo, y doblega la cerviz de su cuerpo siempre digno y respetable, para complacer á una empresa particular, aunque su gerente sea pariente próximo del presidente del Consejo de la corona?

Hubo un tiempo en que la Tabacalera se creyó omnipotente, atropelló por todo, violó las leyes, hizo presas, detuvo á ciudadanos, y se erigió en reina de estas aguas. En cuanto tuvimos noticia de esa conducta odiosa levantamos nuestra voz contra ella. Pero no era la publicidad obstáculo suficiente para que le sirviera de traba. Necesario fué que el Jefe del Resguardo Marítimo, que está encargado de velar por el más estricto cumplimiento de la legislación vigente sobre este punto, impusiera su voluntad de hierro, é hiciera que todos respetaran el derecho de cada uno: ni un ápice más, ni un ápice menos.

Un hombre así debía estorbar por fuerza á una sociedad de la índole de la Tabacalera; y nuestro amigo D. Mariano Mathéu, que tantas simpatías se había captado, ha sido sacrificado por el ministro ante el becerro de oro de la sociedad arrendataria del monopolio del tabaco.

Nos negamos á creer que ni en Gobernación, ni en la Delegación de Hacienda, ni en la Comandancia de Marina se hayan sometido á contribuir á este atropello poniendo apremiantes telegramas al Ministro. Esto no puede ser.

No es necesario inventar gestiones desdoradas donde basta con la influencia de la Tabacalera ¿para qué pedir más? Hasta hoy habíamos oído de que el cuerpo de carabineros estaba más ó menos sugeto á ver cambios en el personal por exigencias de la Compañía; hoy sabremos que también la Marina está sometida á sus caprichos. Esto basta.

No importa, tampoco, levantar castillos sobre las probabilidades de que el Sr. Mathéu se presentara con mejor ó peor éxito en las próximas elecciones. Su lucha en pro del estricto cumplimiento de

las leyes, su entereza para cortar todas las extralimitaciones de la arrendataria, motivos son más que suficientes para que á ésta le importara tocar todos los registros hasta conseguir el relevo de aquel digno funcionario.

Pero no puede haberse ocultado al Ministro que nada se conseguía con doblegarse á las exigencias de la Tabacalera, si las ha habido. La dignidad del cuerpo general de la Armada, el prestigio de la Marina de Guerra, la respetabilidad de sus autoridades, exigirán que sean quienes fueren los marinos que se sucedan en el mando de los guarda costas de estas islas se opongan con toda la entereza del funcionario probo á que no haya aquí más ley que el capricho de la Arrendataria, y que el tesón de las autoridades y el derecho de los ciudadanos sean cosa de juego para esta Sociedad poderosa.

La suerte está echada: ya no es posible que las barquillas de la Tabacalera merodeen en nuestras aguas, visiten los barcos, hagan presas, ni detengan arbitrariamente á ningún ciudadano sólo sugeto á las autoridades que las leyes señalan.

Con el *Alsedo*, con el *Temerario*, ó con el buque que se quiera.

El Presidente de la Sociedad «La Central Forense» ha tenido la atención de invitarnos por medio de un B. L. M. á los bailes de máscaras que celebra dicha Asociación.

Agradecemos á nuestro querido amigo D. Cosme Bauzá su deferencia.

Hemos recibido el número 3.º de «La Estación», periódico para señoras, correspondiente al 1.º de Febrero; va adornado con numerosísimos grabados, y contiene dos figurines de colores.

Es publicación que por su buen gusto y por lo módico de su precio va cada día teniendo más aceptación entre las damas elegantes.

Ha fallecido la esposa de D. Carlos de Borbón y de Este, D.ª Margarita de Borbón, descendiente del príncipe de Chambord.

En elogio de esta señora debemos hacer constar que jamás se complació en las lágrimas y la sangre que las pretensiones de su marido á la corona de España hicieron derramar á tantos ciudadanos levantados en armas ya en pro ya en contra del absolutismo, y á tantas madres y esposas desconsoladas que veían á sus hijos y maridos sacrificados en holocausto á las discordias de los distintos miembros de la familia Borbónica.

D.ª Margarita se mantuvo alejada de estas luchas fratricidas, y si siguió alguna vez los hazares de la guerra, su misión no pasó de la de una Hermana de la Caridad en los hospitales de sangre.

Disgustos de carácter íntimo amargaron su vida, que las desgracias políticas la obligaron á pasar lejos de su patria y de la de su marido expulsados uno y otro por los gobiernos de su país.

Bien harán los carlistas en honrar la memoria de tan respetable dama.

COMUNICADO

Ciudadano Director de LAS BALEARES.

Muy señor mío: Siendo su ilustrado periódico uno de aquellos que más trabajan por la libertad del pueblo, y por lo tanto defensor constante de todos los derechos del ciudadano; y siendo uno de sus principales lemas democráticos la libertad de conciencia, le ruego tenga á bien estampar en las columnas del periódico que V. tan dignamente dirige el escrito que tengo el gusto de acompañarle adjunto.

Dentro de breve plazo remitiremos las firmas recogidas en esta Capital, para lo cual informaré á V. en su día.

Dándole las gracias anticipadas, se ofrece de V. affmo. S. S. q. b. s. m.

JOSE M. R. SANCHEZ.

1.º Febrero 1893.

EXPOSICION

EN FAVOR DE LA APERTURA DEL TEMPLO EVANGELICO de Madrid

Los cristianos evangélicos (vulgo protestantes) de los pueblos de Pollensa, Campos y Capdepera, y otros ciudadanos, que como ellos aman la libertad de conciencia, han remitido por el correo del martes 31 de enero último, tres exposiciones al Excmo. señor Presidente del Consejo de Ministros, pidiendo se den las oportunas órdenes para que lo más pronto posible sea abierto el Templo Evangélico de la calle de la Beneficencia de la capital de la Nación, á fin de que así se cumpla el espíritu y letra del artículo 11 de la Constitución, y sean respetados los derechos y creencias de todos los ciudadanos españoles, que basados en la moral y la justicia deben ser amparados y protegidos por las leyes de la patria.

Acompañan á dichas manifestaciones 204 firmas, sin contar las que particularmente fueron remitidas por individualidades y por agrupaciones de otras creencias disidentes de la religión del Estado, que como nosotros aman la libertad, hasta para sus más encarnizados perseguidores; es decir hasta para aquellos que quemaron á nuestros abuelos en las hogueras de la muy santa Inquisición.

Pronto también serán remitidas las firmas de la capital, y de algunos otros pueblos de la provincia.

JOSE M. RODRIGUEZ.

Palma 1.º de Febrero de 1893.



Don Guillermo Oliver y Caubet

Falleció el día 2 de los corrientes

(E. P. D.)

Su desconsolada viuda, su hijo, hija ausente, hijo político, hermanos, hermanas, hermanos políticos, hermanas políticas, sobrinos y demás parientes del finado ruegan á los amigos se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará mañana sábado á las diez y media de la misma en la Iglesia parroquial de San Miguel en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despiden en la Iglesia.

No se invita particularmente.

TEATRO PRINCIPAL

COMPANIA DRAMATICA ESPAÑOLA

DE

DON MANUEL ESPEJO

Función para hoy 3 de Febrero de 1893

Primera parte del grandioso drama fantástico en siete actos:

DON JUAN TENORIO

Entrada general 0.75 Ptas. Al Paraiso 0.50 Ptas.

A las siete y media.

SOCIEDAD GENERAL MALLORQUINA

Acordado por la Junta General de esta Compañía el reparto del dividendo activo correspondiente al ejercicio de 1892, los señores accionistas podrán percibirlo desde hoy, mediante la presentación de sus respectivos títulos en las oficinas de la Sociedad y á las horas de despacho.

ALCALDIA DE PALMA

A tenor de lo que dispone la ley de reclutamiento vigente, queda espuesto desde el día de hoy en el zaguan de esta casa consistorial el alistamiento de los mozos pertenecientes al reemplazo del año actual.

Lo que se hace público para conocimiento de los mozos interesados. Palma 15 de Enero de 1893.— El Alcalde, Miguel Santandreu.

La crudeza y duración de la baja temperatura, van ya caracterizándose por el gran contingente que estos días dan á la mortalidad las afecciones del aparato respiratorio. Importa pues mucho no desatender estas afecciones, á fin de evitar los estragos que las toses prolongadas ocasionan en dicho aparato, y al efecto hágase uso de pectorales de reconocida bondad y eficacia, entre los que recomendamos las famosas Pastillas del DR. ANDREU.

TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 1, 7-4 n.

200 hombres de la kábila de Anghera se sublevaron contra un califa nombrado por el Sultán. Nuestro representante Sr. Figueras concede importancia á este suceso.

Madrid 1, 7-40 n.

En los alrededores de Tánger se han presentado 200 angherinos, protestando contra la jefatura de la kábila que se les impuso el Sultán. Como esta kábila habita las cercanías de Tánger, el Sr. Figueras ha reclamado al gobierno del Sultán seguridades de que nada ocurrirá. Mahomet Torres ha contestado dando seguridades.

Madrid 1, 8-40 n.

Acaban de salir los médicos de Palacio. Dicen que la enfermedad del Rey sigue su curso natural sin complicaciones. La fiebre se ha acentuado muy poco esta tarde, como sucede con estas enfermedades á la caída tarde. El día lo ha pasado tranquilo y el estado general es relativamente satisfactorio.

Madrid 1, 9-11 n.

El parte que esta mañana publica la «Gaceta» dice que el Rey ha seguido hoy en igual estado que la noche última, siguiendo el padecimiento su curso.

Madrid 2, 11 m.

El parte de esta mañana es de que el Rey ha pasado la noche tranquila, despertándose alegre; la erupción marcha regular, exenta de complicaciones.

Madrid 2, 11-50 m.

La «Gaceta» publica la orden sacando á concurso las plazas de Director del Lazareto de Mahon, auxiliar, escribiente, intérprete y dos marineros, y además otros dos de Palma.

Madrid 1, 11-50 m.

El parte de las diez de la mañana, dice que el rey ha pasado tranquilo la noche sin otras molestias que (muy atenuadas) las propias de la fiebre eruptiva; sigue su marcha regular.

Madrid 1, 5 t.

El Rey está ligeramente enfermo; en la Bolsa esta noticia ha causado 30 céntimos de baja.

El Ministerio de Marina ha dado órdenes para que sea remolcado el vapor «María de Cette» á Palma.

Hoy salen credenciales para oficiales de Hacienda, quinto y cuarto respectivamente, á favor de don Jaime Ripoll y D. Bartolomé Sureda.

Madrid 2, 10 n.

Ultimándose la organización del cuerpo de ingenieros y está casi ultimada la de infantería. Ambas son en el mismo sentido que la artillería. Redúcese el número de zonas, creándose regimientos de reserva; abreviase la carrera militar, supri-

miendo la Academia general. Los alumnos entrarán directamente en las Academias respectivas del arma.

Madrid 2, 10-25 n.

El parte de esta noche relativo á la salud del Rey dice que ha pasado el día contento y alegre con remision de todos los síntomas.

Madrid 2, 10-50 n.

El Consejo ha sido interesante, aprobándose la reorganizacion de la instruccion militar y las reformas en artillería. También se han presentado tres proyectos de Hacienda; dirijense al descubrimiento de la riqueza oculta, creando una inspeccion en provincias, que se encomienda á ingenieros industriales, quienes formarán el padron de la riqueza. Condúcese un plano á los ocultadores, para que manifiesten su riqueza sin multa.

Madrid 3, 12-15 m.

Ha salido para esa el conde de San Simón con el objeto de preparar el triunfo de su candidatura. Llegará el sábado.

El Sr. Maura ha presentado al Consejo el decreto dando reglas para la provision de promotorías fiscales en Filipinas, en sentido restrictivo.

BANCO DE ESPAÑA

Sucursal en Palma de Mallorca

El día 5 de Febrero próximo á las doce de la mañana se celebrará en esta Sucursal Junta general ordinaria de señores accionistas en cumplimiento de los artículos 74 de los Estatutos y 325 del Reglamento.

De los señores accionistas con derocha de asistencia al acto queda expuesto la lista en la portería de esta Sucursal, á los cuales le serán facilitadas por la Secretaría las correspondientes papeletas ocho días antes del señalado para la celebración.

Palma 25 de Enero de 1893.—El Oficial Secretario, Emilio Figueras.

ULTIMAS COTIZACIONES

PALMA

Crédito Balear.	112'00
Cambio Mallorquín.	62'00
Fomento Agrícola.	51'00
Ferro-carriles de Mallorca.	63'00
Alumbrado por gas.	108'00
Salinas de Ibiza.	190'00
Sociedad General Mallorquina.	67'00
Bonos Municipales.	28'00
Isleña Marítima.	50'00

MADRID

4 p interior perpetuo.	67'20
4 p amortizable.	76'20
Cubas.	106'10
Banco de España.	348'50
Arrendataria de Tabacos.	144'00

BARCELONA

4 p interior.	67'43
4 p exterior.	72'20
4 p amortizable.	0'00
Cubas 86.	106'75
Coloniales.	38'65
Nortes.	34'55
Francia.	27'70
Francos.	0'00
Madrid.	00'00
Paris.	61'18
Renta francesa.	00'00
Londres.	0'00

SECCION DE ANUNCIOS

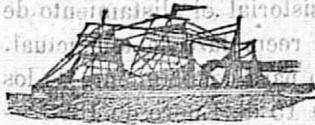
BANCO DE ESPAÑA

Sucursal en Palma de Mallorca

El día 5 de Febrero próximo á las doce de la mañana se celebrará en esta Sucursal Junta general ordinaria de señores accionistas en cumplimiento de los artículos 74 de los Estatutos y 325 del Reglamento.

De los señores accionistas con derocha de asistencia al acto queda expuesto la lista en la portería de esta Sucursal, á los cuales le serán facilitadas por la Secretaría las correspondientes papeletas ocho días antes del señalado para la celebración.

Palma 25 de Enero de 1893.—El Oficial Secretario, Emilio Figueras.



Vapor directo

Palma á Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Habana y Matanzas

Línea de Vapores Transatlánticos de PINILLOS, SAENZ y Compañía

Saldrá de este puerto el 14 de Febrero proximo el magnífico vapor español de acero de 5,500 toneladas, clasificado 100 A. I. del Lloyd

PIO IX

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos.

Informarán sus consignatarios: Martinez y Planas—San Juan, 20

MAQUINAS PARA COSER PIAAT

MODELOS PERFECCIONADOS PARA ZAPATERIA

VELOCIDAD EXTRAORDINARIA -- SOLIDEZ SORPRENDENTE

UNICO DEPOSITARIO

DON EMILIO BANQUÉ

34-CALLE DE COLON-34

GRAN HOTEL DE ROMA ALICANTE

Establecimiento de primer orden suntuosamente amueblado á la altura de los principales del extranjero.—Salones de reunión y de lectura.—Biblioteca.—Sala de baños.—Luz eléctrica en todo el Hotel.—Timbres.—Teléfonos.—Interpretes en todos los idiomas.

Lujosas y confortables habitaciones para familias y personajes.

Cocina francesa, inglesa y española.

Coches de lujo y omnibus á todos los trenes y vapores.

Director gerente

DON JUAN POMARES ZARAGOZA

FONDA DE CATALUÑA

Á CARGO DE

PEDRO CARRERAS

Calle de las Euras, 4 y 6

Inmediato al Café Español de la Plaza Real

BARCELONA 64

Alquiler

Se alquila la casa núm. 6 de la calle de Casa de España: Tiene todas las dependencias necesarias, incluso coladuría y azotea. Está dotada de agua abundante, que se recibe á grifo en varias habitaciones. Informarán Obispo, 12.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Octubre de 1892 al 31 de Marzo de 1893.

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:50 mañana, 2:15 y 3:30 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7: mañana y 5:15 tarde.

De La Puebla á Palma: á las 7:25 mañana y 5:25 tarde.

De Manacor á La Puebla: á las 7: mañana y 5:15 tarde.

De La Puebla á Manacor: á las 7:25 mañana, 2:45 y 5:25 (mixto) tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 8 mañana (vía Alcudía).

Para Valencia juéves 4 tarde.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde (vía Alcudía).

LLEGADAS Á PALMA

De Barcelona, juéves 10 mañana (vía Alcudía) y sábado 7 mañana.

De Valencia, lunes 7 mañana.

De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.

De Mahón, lunes 10 mañana (vía Alcudía) y juéves 7 mañana.

COMISION BENEFICA

para allegar recursos á favor de las víctimas ocurridas en el siniestro del vapor «María».

Debiendo proceder á la liquidación de la suscripción abierta á favor de las víctimas ocurridas á bordo del vapor «María» suplica esta Comisión á todos los centros y particulares á quienes pasó lista de suscripción: que no hayan hecho entrega de lo recaudado se sirvan efectuarlo antes del 15 del corriente en las oficinas de la Isleña Marítima (Palacio 26).

Palma 1.º Febrero de 1893.—Por la Comisión —Ricardo Roca.

COLMADO LA PROVIDENCIA

BENITO POMAR

Acabamos de recibir

Mazapanes de Toledo.

Salsichas de faisán.

Queso de cerdo.

Manteguilla fresca.

Plátanos.

Ciruelas lujo.

Turrone de yema.

Barquillos al Chantilly.

Para los aficionados:

Casabe.

Yame.

Tasajo.

NODRIZA una de 23 años y leche de 50 días desea encontrar criatura para criar en casa de sus padres.—Informarán calle de San Miguel, núm. 117.